

de la D^{na} Ingg; La otra uarticular; Dagnenta si fue desuelua
 lomas como = Dhamendolooido y con y crido. Et como que para
 resolverse el negocio, se fue tratamentie al primer Cambrador,
 D^{no} D^{no} Topo Fraguata con el los. de la fin; a la propiedad
 de dicho oficio; la posesion quedara en ellos; lo que ganaran de
 vendant; de los productos de los propios. Y en cargo =
 la fin. en virtud de lo manifestado. y el D^{no} Luis alad Rex.
 Acordo que los Cam; heredores de propios javalte, en el quate
 de los; Correo; con fieran con el de can. de ventos. Et sobre el
 a publico de los de la javalte de la reone de lo presente; sollicitando
 las mayor como y frangan. Razon =
 Entre los; Conde de Sealarca =

Dros del atzate =

Por mandado de la fundacion en el las a la D^{na} D^{na} Ana
 D^{na} Com^{da} de propios y finco de las; de la quenta tomada a D^{na}
 Josepha Benitez de la D^{na} Joseph Elizondo por si y como
 Encomienda a obona de sus hijos; de legados de un puesto de la casa
 de que fue deposit; de lo sumario; Contrato de Sal de sesenta diez
 de diez de Sal de Sal; de diez gocho; de ella resultas perenidas
 o bozientos treinta y un D^{na} treinta y tres mil = La data nueve
 de mil seiscientos diez y siete D^{na} quatuorcia; con que resultan de alcan
 ze conradia de Josepha de un mill dozeientos Catete
 de mil y nuevecientos = La fundacion de la D^{na} D^{na} D^{na}
 tiene otorgada y los; de los; de Contadores. A proua de la quenta
 con la calidad de que se caa la de reintegrar; que contiene el otorgamen
 to; como esta acordado; que el Admin; actual sollicita lo de
 del alcavay resultas de premio de ochenta para ane la
 a la fontaduria y a los efectos que conderzan =

Inventario del In
pueblo de Boda =

Joseph Rubio
no de Ann =

Proveniente en este fin; Joseph Rubio Alcaraz Escriu; de S^{ma}
 con el titulo de S^{ma} firmado de su mano y Refrendado
 de D^{na} Franz. Caltejon de Jha en el Paro de cho de D^{na} del al.
 proximo pasado; en que se haze mrd de Salde; de Ann de lo
 de la fundacion que cultrimamente ejercicio Joseph
 Molina = Dhamendolooido; Obedezia con el Realto de dicho; lo ad
 mrdio a dicho ejercicio de dicho oficio; procediendo en el inventario
 de papeles con interuoz; de el Cam; Prou. y; de cargo se cogie en
 el D^{na} de Cartas D^{na} de el buelua cloro; con el de
 de D^{na} de Cartas de D^{na} de los; de D^{na} Pedro Colon; D^{na} de la; matian

Acuerdo de la g =

de Salazar de Jer; de la; de D^{na} de las; de D^{na} de las; de la; de la; de la;
 de D^{na} de las; de la; de la; de la; de la; de la; de la; de la; de la;
 Acuerdo de las de la gonda =